

NUESTRA COLABORACIÓN EXTRANJERA

La India en crisis

(Servicio exclusivo para EL DEFENSOR)

La situación en la India está convirtiéndose en un rompecabezas para la mayoría de los observadores. En apariencia, el Gobierno continúa administrando el país en condiciones normales. Y sin embargo, en toda la extensión de aquel vasto territorio, los agitadores están proclamando la conveniencia y la necesidad de una revolución.

Bajo la bandera de la "no violencia", las huestes de Gandhi apenas si recatan su intención de recurrir a cualquier medida que puedan parecerles convenientes o eficaces. El virrey ha hablado en términos de gran cordura de la responsabilidad que le incumbe «para el mantenimiento efectivo de la autoridad legal, de la paz y del orden». Mas mientras tanto, en muchos sitios se ha arriado la bandera británica, los molinos callejeros menudean, y cree de día en día la audacia de los revolucionarios. Es natural que esta paradoja asombre al observador occidental. Y aun cuando está dispuesto a admitir que los asuntos del Oriente no puedan juzgarse rigidamente con nuestras normas, ha de parecerle que la India ha perdido, al menos de momento, su sentido de la proporción y el de la dirección propia.

En esto estriba precisamente el peligro. Los extremistas del nacionalismo están recorriendo rápidamente las etapas de un país que aspira a la libertad; pero olvidan los verdaderos datos del problema. El Parlamento británico, en representación del pueblo de la Gran Bretaña, ha prometido solemnemente guiar a la India hacia el gobierno autónomo, que ha de convertirse en unidad libre dentro del Imperio. Pero el gobierno autónomo, el «self government», no es un arte que se pueda adquirir por inspiración, ni una técnica que se asimile en un día; hace siglos que la India carece para ello de la más elemental experiencia.

De ahí que el Parlamento británico estipulase, al redactar la Constitución de 1919, que el camino hacia la autonomía de la India se recorriese por etapas, y que el ritmo de su marcha fuese determinado por la misma capacidad de progreso político que la India vaya desarrollando en esa marcha adelante.

Es indiscutible que ese método representaba—y, en mi opinión, sigue representando—un plan real, honrado, sincero para una marcha firme hacia el objetivo que ya han alcanzado el Canadá y Australia. Y sigiendo creyendo que los más sensatos entre los caudillos del pueblo indio pudieron interesarse en su éxito. Desdichadamente, un grupo, relativamente pequeño al principio, pero que ha ido creciendo, de políticos indios, ha hecho y está haciendo todo lo posible para convertirlo en un fracaso. Durante los diez años que, a partir de 1919, habían de constituir la primera etapa del magno experimento, han levantado incesantes obstáculos en este camino progresivo hacia la autonomía. La extensa e intensiva investigación que Sir John Simon y sus colegas, cumpliendo con toda lealtad la misión que el Parlamento británico les confiara, han llevado a cabo durante dos años con una entereza, una buena fe y una seriedad que nadie se atreve a discutir, recibió sin embargo durísimos ataques, acompañados por los boyots y las amenazas. Aquellos indios de opinión moderada que habían colaborado en la nueva Constitución fueron reducidos al silencio por medio de la intimidación. Y hoy ya los nacionalistas proclaman la revolución, al menos que aquella Constitución se modifique inmediatamente, según sus deseos.

Antes de condenar los métodos de violencia que vienen empleando, es preciso tratar de comprender lo que piden y los motivos de su agitación. Piden que el plan progresivo establecido en 1919 se dé por terminado, y que la autonomía completa sea concedida a la India, no por etapas, sino inmediatamente. Rechazan toda investigación, sobre la capacidad actual de la India para gobernarse. En resumen, la Gran Bretaña debe sencillamente retirarse, dejando a la India libre de salirse del Imperio británico, de repudiar las obligaciones que tiene contraídas y de escoger sus propios aliados o auxiliarios.

He aquí lo que pide el ala extrema de los nacionalistas, conocida por el nombre de «partido del Congreso». Es preciso admitir que los argumentos que aduce en apoyo de dichas exigencias son casi exclusivamente de carácter teórico y sentimental, tales como el derecho de los pueblos a gobernarse por sí mismos, la antigüedad de la civilización de la India y otros de la misma índole. En cuanto a los resultados prácticos que puedan derivarse de las condiciones actualmente existentes en la India, del odio feroz que todavía divide a castas, razas y credos; al uso que haría de su independencia; a los medios que emplearía para mantenerla, no ha habido todavía manera de discutirlos, pese a su innegable transcendencia.

Existe, afortunadamente, un grupo menos intransigente de nacionalistas, agrupados en el partido liberal, menos perentorios en sus exigencias, y con los cuales tal vez pueda hallarse la anhelada solución, según veremos en un segundo artículo. De lo que no cabe duda, en efecto, es de que esa solución es hoy absolutamente indispensable, y que se habrá de encontrar alejándose tanto de la vociferación indignada de los imperialistas y «die-hard» británicos como de los métodos de violencia que vienen recurriendo los extremistas del nacionalismo indio.

LORD MESTON
Ex gobernador de las Provincias Unidas de la India
(Prohibida la reproducción.)

Después de la huelga

Obreros y patronos

Nos han dicho en el Gobierno civil, que el gobernador señor Mendoza está recibiendo constantemente quejas por parte de los obreros albaniles, respecto a que algunos patronos no efectúan los despidos con arreglo a la ley, o sea conociendo los ocho días que ésta marca. Por este motivo el gobernador se propone llamar la atención de los patronos que así proceden, para que éstos al despedir sus obreros lo hagan en la forma debida.

VALORES GRANADINOS

Un peregrino de paz y de cultura

Está en Granada el excelentísimo señor Addeaslam B. L. Bennuna, ex ministro de Hacienda del Majzen, en compañía de Mohamed Afaf, otro ilustre familiar marroquí. El relieve cultural de aquel gran amigo de España, le hace destacar fuertemente y que ocupe un privilegiado puesto entre los intelectuales de Marruecos.

Labrador constante de inteligencias juveniles, a ellas dedica sus mejores horas de trabajo y le han llevado a ocupar un puesto preeminente en la Medrasa Tetuani, y a dar sus valiosos consejos al Jalifa de nuestra Zona de protectorado.

He aquí a grandes rasgos la personalidad saliente de nuestro ilustre huésped. Con ser tantos aquellos méritos esmaltados en un fondo de firmeza y de bondad, tiene para nosotros un valor extraordinario la figura de este hombre. Descendiente de familia granadina, unido a su vez a una mujer con la que comparte su felicidad, apellidada Aragón y del mismo origen que su esposa, viene a Granada no a conocer la Alhambra que se la sabe de corrido, sino a estudiar su problema cultural con ellos relacionados, para ver si consigue unirlos e incorporarlos a la modernidad, gracias a su amplio espíritu de tolerancia y a su extrema ilustración. Y viene también como mensajero de paz a traer un abrazo en nombre de los andalusíes marroquíes y muy especialmente a este viejo cronista que tanto propugna por el acercamiento espiritual de ambos pueblos. ¡Bien venido sea a la tierra que ennoblecieron sus abuelos!

Al par de culto, es hombre práctico Bennuna; y como en sus largos viajes recorrió el mundo, sabe de la vida. Y sabe también que si volviera a renacer en Granada y en Marruecos la obra que realizaron nuestros mayores, ambos pueblos gozarían de más positivo bienestar. La parte ideológica de valor científico, literario y aun histórico, tiénela en marcha ya, y el tiempo dará lo que le falte; ahora su preocupación, tan coincidente con la nuestra, es el desarrollo de las industrias artísticas hispano-marroquíes, que tienen su máxima concreción en Granada y con ellas su mayor afinidad.

No quiso parar el conductor Y al pretender tomar el tran- vía en marcha fué arrollado, resultando con lesiones

En la Gran Vía, frente al bar Americano, se registró anoche un suceso en el que pudo perecer un hombre.

En el indicado sitio esperaba al tranvía, disco 12, don Alvaro Escudero Rubio, de 30 años, con domicilio en la calle del Aguila, número 14, profesor de Equitación.

Al llegar el tranvía a aquel lugar, que es de parada reglamentaria, don Alvaro invitó al conductor a que frenase, pero éste siguió la marcha en el preciso momento que el señor Escudero pretendía subir al coche. Como consecuencia inmediata, el tranvía recogió el cuerpo del señor Escudero, arrollándolo y produciéndole lesiones.

Por un verdadero milagro éstas no fueron de mucha importancia. En el Hospital recibió asistencia el lesionado, por el practicante señor Rueda, de una herida contusa en la región frontal y diversas erosiones en ambas piernas. Pronóstico leve, salvo complicaciones.

En el suceso intervinieron los guardias de Seguridad números 35 y 66, quienes acompañaron al lesionado a la Comisaría, donde presentó la correspondiente denuncia.

El conductor del tranvía causante del atropello se llama José Morenillo.

Del hecho se dió conocimiento al Juzgado.

EL DEFENSOR DE GRANADA es el diario de mayor circulación de Granada y su provincia

Los problemas sociales

«¿Qué horrible libro es «Corpus Juris», la Biblia del egoísmo! Siempre he odiado al Código de los romanos como a los romanos mismos. Aquellos bandos querían poner a cubierto su botín y trataban de proteger por las leyes lo que habían robado con la espada; por eso el romano era a la vez guerrero y abogado. A esos ladrones debemos el Derecho romano, tan estimado, y que está en pugna abierta con la religión, con la moral y con la humanidad.»

Palabras duras, durísimas, las del poeta! Pero el gran vate de Dusseldorf, que llegó a ser doctor en Derecho, no sólo no simpatizaba con la materia jurídica, sino que sufrió algún que otro contratiempo en sus exámenes de Derecho romano, que, dicho sea de paso, es una asignatura muy bonita y muy práctica, que el señor Acosta, en la Universidad de Granada, contribuye a hacer más agradable con sus claras explicaciones.

...Y como supongo al lector deseoso de penetrar ya en el terreno de las preguntas y respuestas, ahí van—y se acabó el preámbulo—las declaraciones interesantísimas, como no podía en menos de esperarse, hechas por el erudito maestro y competente jurista don Rafael Acosta Inglot.

«¿Cree usted que el régimen de Comités paritarios tiene eficacia en las luchas que plantean los conflictos del trabajo?»

«Creo que la Organización Corporativa ha de ser de resultados fecundos, y aun cuando en el momento presente su acción pudiera parecer no del todo eficaz, es de esperar que a medida que la Organización se vaya perfeccionando, habrá de ser el cauce único y adecuado para la resolución de los conflictos sociales. Hay que tener en cuenta que se trata de organismos que se hallan en el primer estadio de su vida, y de ahí que tropiecen con la serie de inconvenientes que emanan tanto de lo que supone una transformación trascendental en las relaciones entre el capital y el trabajo, como de la incompreensión de algunos de los elementos que en ellos, por bien de todos, han de colaborar en un espíritu de penetración y armonía. Por otra parte, yo no creo en que se pueda pensar que la actual Organización sea definitiva, toda vez que en esto, como en casi la totalidad del derecho social, nos hallamos en un período realmente constituyente, del cual habrá de salir la Organización que haya de subsistir después de los ensayos que suponen la actual, contrastada en la realidad y en la práctica, y del ejemplo que organismos semejantes o análogos tienen en otros países de desenvolvimiento industrial superior al de España.»

Como usted comprenderá, fácilmente, al crearse el derecho social, como en general todo el derecho público, ha habido que tomar del derecho privado instituciones y categorías que poco a poco van to-

Miguel Alvarez Salamanca
Enfermedades de la boca
y dientes
A. LAGO
MEDICO Y DENTISTA
REANUDA SU CONSULTA
REYES CATOLICOS, 26
Granada

EL NÚMERO DE HOY
CONSTA DE
Seis páginas

El extraño suceso del Hospicio

Continúa sin esclarecerse esta misteriosa muerte

En el Juzgado de Instrucción del Sagrario continúan practicándose diligencias para determinar si la muerte del demente Miguel Alvarez Melero fué casual o intencionadamente producida.

Hasta la fecha aun no ha podido esclarecerse nada, aunque parece deducirse que las lesiones fueron ocasionadas con anterioridad a la fecha de entrada al Manicomio y probablemente de una caída.

De las diligencias de autopsia así parece desprenderse.

Hasta que la Guardia civil del pueblo de Lújar practique las gestiones que le han sido ordenadas por el mencionado Juzgado, no puede saberse nada.

NUESTRAS ENTREVISTAS

Don Rafael Acosta Inglot cree que se debe seguir en España una política social de acercamiento de los medios de producción

Y dice que la unión de las fuerzas republicanas es la cosa más seria que en política se ha hecho desde hace mucho tiempo

Otra entrevista. Con otro catedrático de la Universidad: don Rafael Acosta Inglot.

El señor Acosta, indiscutiblemente, es una de las figuras más maritimas de Granada. Es delegado regional de Trabajo, subdirector de la Caja de Previsión Social, abogado de este ilustre Colegio, secretario de la Facultad de Derecho, catedrático de Derecho Romano y no sé si algo más. Nadie puede ponerlo en duda: don Rafael Acosta es un enamorado del trabajo.

Cuando no le ocupan la Caja de Previsión y la Delegación Regional, don Rafael o atiende a la secretaría de la Facultad de Derecho, o a la enseñanza del Derecho Romano, o del «Corpus Juris», de ese «Corpus Juris» que hizo escribir a Enrique Heine en sus «Memorias»:

«¿Qué horrible libro es «Corpus Juris», la Biblia del egoísmo! Siempre he odiado al Código de los romanos como a los romanos mismos. Aquellos bandos querían poner a cubierto su botín y trataban de proteger por las leyes lo que habían robado con la espada; por eso el romano era a la vez guerrero y abogado. A esos ladrones debemos el Derecho romano, tan estimado, y que está en pugna abierta con la religión, con la moral y con la humanidad.»

Palabras duras, durísimas, las del poeta! Pero el gran vate de Dusseldorf, que llegó a ser doctor en Derecho, no sólo no simpatizaba con la materia jurídica, sino que sufrió algún que otro contratiempo en sus exámenes de Derecho romano, que, dicho sea de paso, es una asignatura muy bonita y muy práctica, que el señor Acosta, en la Universidad de Granada, contribuye a hacer más agradable con sus claras explicaciones.

«¿Qué juicio le merece lo propuesto por el Consejo de Instrucción Pública como plan de Segunda Enseñanza?»

«Hay de todo; me parece bien e orden cíclico de la enseñanza, la disminución de asignaturas, el examen de madurez y otras varias propuestas que asimismo se hacen; el cambio encuentro desahogado y sistema de libertad de enseñanza porque como yo creo que la Enseñanza, en todos sus órdenes, es cuestión del Estado, sólo por insuficiencia o delegación de éste podría admitirse una enseñanza que no se puramente estatal, pero sin perder nunca el control y la inspección de la misma.»

«¿Qué orientación debe darse a la Enseñanza en España?»

«Hay se habla mucho de la enseñanza práctica y de la orientación profesional; sin desconocer la necesidad de completar la teoría con la práctica, creo que la Enseñanza debe ser puramente formativa y no meramente profesional. Con este espíritu la Enseñanza degeneraría en una sencilla adaptación de conocimientos de aplicación inmediata, quitando al espíritu la apertura por los más nobles ideales. Por ello me parece acertada la enseñanza de humanidades en la llamada enseñanza secundaria y creo igualmente que la misión de la Universidad, más que formar hombres prácticos es la de la formación espiritual de los que en ella siguen sus estudios.»

«¿Qué política universitaria debiera adoptarse para beneficio de la enseñanza facultativa?»

«Ya digo a usted antes cuál es mi posición con respecto a este problema en cuanto a la finalidad del mismo; en cuanto a los medios creo que hay que transformar radicalmente la Universidad, que ésta no sea una mera oficina expedidora de títulos, sino que sea el verdadero hogar espiritual de profesores y alumnos, infundiendo en éstos el amor a la Universidad, que no sea como en muchas ocasiones parece ser un lugar por donde necesariamente hay que pasar lo más pronto posible, dándole toda clase de medios intelectuales y materiales para su plena satisfacción, aumentando el nivel cultural con la aportación y concurso de profesores nacionales y extranjeros que traigan aires nuevos a la Universidad.»

«¿Es usted partidario de la autonomía de la Universidad?»

«En teoría ¿quién no lo es? Ahora que no hay que engañarse; autonomía en las actuales condiciones es una cosa algo fantástica. La autonomía supone necesariamente abundancia de medios, y mientras éstos no se obtengan yendo a una radical y verdadera reforma universitaria con supresión de Universidades o al menos de Facultades, todas las declaraciones autonómicas serán un bello ideal, que incluso podrán tener una sanción legislativa, pero que en la realidad no tendrán una eficacia transcendental.»

Un poco de política

«¿Cuál es la posición política de usted en estos momentos?»

En verdad puedo decirle que yo he sido siempre muy poco aficionado a la política y en la actualidad desempeñando un cargo público estoy completamente abstenido de toda actividad de este género.

«¿Qué opinión sustenta respecto a la organización republicana?»

«Creo que la unión de las fuerzas republicanas, aunque en realidad yo de ello no estoy muy informado por encontrarme en el campo contrario, es la cosa más seria que en política se ha hecho hace mucho tiempo y que no es posible negar el aumento de opinión republicana en éstos últimos tiempos.»

«¿Cree usted que los primates de nuestro republicanismo están capacitados para las funciones de Gobierno?»

«No cabe duda que el partido republicano se ha acrecentado con un número considerable de espíritus selectos, a los que cabe suponer capacitación suficiente para acometer los graves problemas de Gobierno; pero, si le soy franco, si debo decirle que parece hasta el presente muy limitada la acción republicana al cambio de forma de Gobierno, sin que la opinión pública sepa cuáles sean las soluciones que los republicanos, adueñados del Poder, den o

piensen dar a problemas tan vitales y urgentes como la constitución política del país, la cuestión catalana, el problema del cambio, la cuestión de la tierra, etc.; etc.; pues éstas son realidades vivas e inaplazables juntas con la determinación de aquellos otros problemas que se anuncian un poco vagamente como la independencia del Poder civil, la del Poder judicial, la organización del Ejército, etc., etc.

Don Rafael, delegado regional de Trabajo, me ha hablado, de los problemas sociales. Don Rafael, catedrático, me ha hablado sobre la Enseñanza. Y don Rafael, que también se asomó en cierta ocasión al campo de la política, me ha hablado un poco de política. ¿Qué más puedo pedir?

El señor Acosta Inglot me ha dejado altamente satisfecho. Satisfacción que he exteriorizado con mi agradecimiento. Satisfacción que he experimentado asimismo al estrechar, cuando me he despedido, la mano de este hombre joven y culto, en el que tiene la Universidad granadina uno de sus prestigios más auténticos.

NICOLAS G. DOMINGO

SILUETA DEL DIA

LOS BUENOS PADRES

Los padres de familia, concienzudamente organizados en clase social, anulan estos días un poco alborotados «contra una disposición del señor ministro de Instrucción Pública. ¿Es posible—se preguntan ellos con la natural indignación—que se nos quiera negar el derecho de intervenir directamente en la Enseñanza? Ni se les niega ni se les reconoce. Queda el asunto al arbitrio de los Claustros universitarios. Pero un padre de familia es una cosa muy seria. Y constituido en Asociación es algo que supera todos los matices de la seriedad. A ver quién es el valiente que se opone al paso de esta enorme fuerza social en su avaladora marcha hacia sus destinos fatales. Un ejército de padres de familia, lanzado a la conquista de los Institutos y de las Universidades, tiene todos los caracteres de una legión invencible. La abnegación patronal venre todos los obstáculos.

Pero con perdón de mi considerable amigo el señor Losada, que figura en la vanguardia de los padres representativos, yo discrepo un poco de esa idea de la paternidad. Un padre siempre es un padre. Cuando un buen

señor que solicita alguna cosa exclama con gesto dramático: «¿Que soy un padre de familia! ¿Que tengo diez hijos!», yo me conmuevo profundamente y saludo al héroe con admiración. ¡Hombre benemérito! ¡Ejemplar ciudadano! ¡Hay que darle todo lo que pida en su marcha hacia los presbiterios del Estado, de la Provincia o del Municipio para el sostenimiento de la numerosa prole. Pero no comprendo por qué los abnegados padres quieren echar sobre sus hombros una nueva y penosa carga de preocupaciones, constituyéndose en Asociación o en Sindicato, para la defensa de la clase, como si se tratara de un gremio sin ayuda oficial. Sin embargo, yo respecto esta actividad colectiva de los padres y me guardaría de censurarla para no incurrir en error. Es más: creo que han dejado de escribir un argumento interesante en sus campañas. Desde hoy, en sus peticiones a los Poderes públicos deben decir: «Diez mil padres de familia, con un total de cuarenta mil hijos...». Y no habrá quien se resista.

CONSTANCIO

NOTAS POLITICAS

Las izquierdas granadinas

Regresó de Madrid, después de haber asistido al mitin republicano del pasado domingo y a la Asamblea Nacional de la Alianza Republicana, la comisión designada por el Circulo Republicano local, presidida por el doctor Pareja Yébenes.

Los comisionados vienen muy satisfechos del ambiente político que han encontrado en torno a los actos políticos que se acaban de celebrar en Madrid.

Tenemos noticia de que se proyecta la celebración de varios actos de propaganda republicana en nuestra capital y de que para hablar en los mismos vendrán este mes a Granada los ex diputados republicanos don Marcelino Domingo y don Alvaro de Albornoz.

También están invitados para tomar parte en actos políticos don Aniceto Alcalá Zamora y don Miguel Maura.

Los famosos legionarios

Aunque nosotros no seguimos de cerca el desarrollo de la Legión albanista en Granada, parece ser, por las notas que da cierto periódico local, que estos señores se reúnen todos los sábados—la noche de sábado—, no sabemos si para hacer un cambio de impresiones, para exponer algún proyecto, para proponer algún hecho guerrero o para ponerse de acuerdo antes de comprar las simbólicas porras.

No está mal... pero lo que por todos conceptos tampoco está mal es que, según se nos dice, aunque no hemos podido confirmarlo plenamente aún, una aristocrática familia granadina ha donado una respetable cantidad a los legionarios para cooperar a la victoria política de éstos.

¡Enhorabuena!

Quejas del vecindario

Nos denuncian vecinos de la calle de San José Alta, que existe un foco de infección en la calle de los Negros, en un solar que en el número 5 hay, cuyo solar está lleno de inmundicias que allí se acumulan, y de estiércol que allí se deposita.

Nos dicen también nuestros comunicantes que hace tres meses se elevó sobre este mismo asunto una queja al señor alcalde, pidiendo que diera las órdenes oportunas para evitar este atentado a la salud pública.

Como dicha petición no ha sido atendida (como tampoco lo son otras muchas que lleva hechas la opinión pública respecto a pavimentos, alcantarillados, higiene, etc.), la reiteran los vecinos de San José, a ver si ahora va ser posible atenderlos.

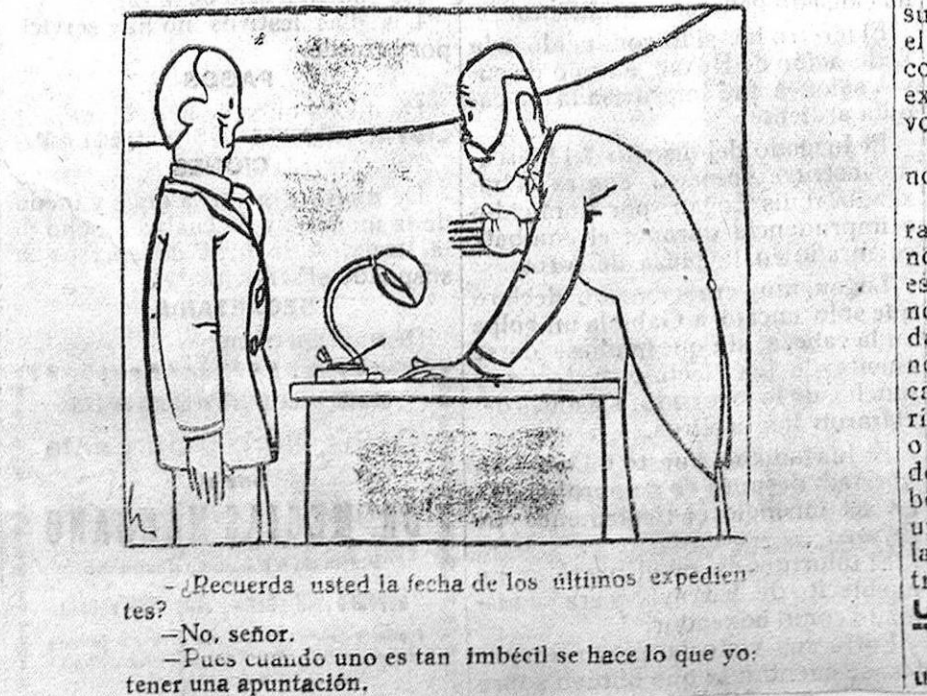
Y nosotros nos sumamos a la petición, esperando que no haya más «Oídos de mercader» ni en esto ni en cuantas cosas se vienen denunciando relativas a faltas del ornato público.

LA FERIA DEL CAMPO DEL PRINCIPE

En este pintoresco lugar se celebrarán este año brillantes festejos, corriendo la organización de ellos a cargo de un grupo de vecinos del barrio de San Cecilio, amantes y entusiastas de la tradición, y que quieren cooperar al mayor esplendor de estas tan castizas fiestas, hoy casi desaparecidas.

Como avance del programa a desarrollar, podemos decir a nuestros lectores que en honor del Santísimo Cristo de los Favores se celebrará una solemne función religiosa en la iglesia parroquial de San Cecilio. Habrá cañas y elevación de globos y fantoches para delicia de la chiquillería. Concursos musicales, canto jondo, procesión con la venerada imagen de Nuestra Señora de la Salud, que no ha sido sacada procesionalmente desde el año 1870, castillo de fuegos artificiales, velada andalúza, etc., etc.

Estos festejos serán el viernes, 10, para que no coincidan con la feria del Cristo de la Yedra.



LA ACTUALIDAD POLITICA

Se asegura que don Melquiades Alvarez no colaborará por ahora con la Monarquía

Según "El Imparcial", parece que el Gobierno está convencido de que las Cortes no podrán reunirse hasta 1932. Pero el ministro de Trabajo asegura que las elecciones serán en Enero

Lo que dice «El Imparcial» sobre la actitud de don Melquiades Alvarez y la reunión de Cortes

Madrid 4.—«El Imparcial» publica hoy una información, diciendo: «Fracasadas nuestras gestiones para lograr ver a don Melquiades Alvarez, hablamos con uno de los caracterizados prohombres del partido reformista.

Nos dijo que don Melquiades había definido claramente su situación política en su discurso de la Comedia, y que ratificará este pensamiento dentro de breves días, en Asturias.

No colaborará don Melquiades en el período actual con ningún Gabinete, sin que previamente se declaren las Cortes por una forma u otra de Gobierno. Y solamente actuará en el caso de que el Parlamento o en el Parlamento se tomara actitud por quien pueda y deba tomarse (por un Gobierno responsable) sobre la conveniencia de altas determinaciones que a ello impulsara.

Es posible que a don Melquiades no le haya disgustado el propósito del conde de Romanones respecto al juramento constitucional del inmediato sucesor de la Corona. Y también es muy posible que el jefe reformista cambie impresiones en breve con alguna persona no contaminada con la vieja política y adopten acuerdos que no sería oportuno publicar.

Quizás en su próximo discurso descubra nuevas orientaciones, compatibles con su resolución de no colaborar por ahora con la Monarquía.

Por conducto de alguien que nos merece crédito, sabemos que un político, ligado por lazos de amistad a ministros del actual Gobierno, asegura que no se convocarán elecciones ni ahora ni en largo plazo. Y no exageraríamos al afirmar que dicho personaje sorprendió en cierta ocasión una conversación en que, sin duda, se sostenía que las Cortes no podrían reunirse hasta 1932.

La visita de Herriot. El regreso de Alba y la opinión de Cambó sobre las elecciones

Madrid 4.—En las tertulias políticas se asegura que el día 20 del corriente llegará a esta Corte el ex presidente del Consejo francés, mister Herriot.

También se dice que quizás le acompañe el señor Alba y que con motivo de la presencia de aquél en Madrid, los jefes liberales le harán objeto de diversos homenajes, entre ellos una comida que el conde de Romanones piensa ofrecerle en su finca de Toledo.

Parece que, terminado el verano, el señor Alba marchará a París, regresando en la indicada fecha.

También se dice que probablemente el señor Cambó conferenciará con el señor Alba en Madrid.

Tenemos entendido que el señor Cambó cree en la conveniencia de celebrar las elecciones generales antes de las municipales y provinciales, y que la apreciación del momento le aconseja esta variación de criterio, que ya conoce el presidente del Consejo.

Manifestaciones del ministro de Trabajo. Las elecciones serán en Enero

Madrid 4.—El ministro de Trabajo dijo a los periodistas que se había resuelto el conflicto planteado en el mes de Junio en la fábrica metalúrgica de Vera de Bidasoa.

Esta noche—agregó—salgo para Tarragona para inaugurar aquella Escuela de Trabajo y el curso. Después iré a Reus y a Barcelona.

Con respecto al carnet electoral, dijo:

Ya habrán visto ustedes que el concurso ha sido declarado desierto por falta de propuestas. Por ello, el Gobierno ha pensado implantar la Cédula Nacional de Identificación y que esté refundida en ella la personal y firma de documento de identificación.

Aseguró que las elecciones se verificarán en el mes de Enero.

Preguntado sobre la huelga de Bilbao, contestó que no tenía noticias, y que el Ministerio no podía intervenir en ella por el carácter, en que se ha declarado.

Nuestra representación en el Instituto Internacional de Agricultura en Roma

Madrid 4.—El ministro de Economía manifestó que para asistir a las tareas del Instituto Internacional de Agricultura de Roma, del que toma parte España, y el cual celebrará el día 14 su reunión bial, por coincidir con el XXV aniversario de su fundación, habían sido designados como delegados el duque de Fernán Núñez, el barón de Esponella y el señor Cánovas del Castillo.

Lo que dice el ministro de la Gobernación

Madrid 4.—Hablado con los informadores, el ministro de la Gobernación dijo que no tenía noticias de la huelga de Bilbao, pero que suponía que durará 24 horas, aunque no tendría nada de particular que se prolongara.

general de Administración, a fin de asistir a los actos del Congreso Municipalista.

Hablando con el ministro de Instrucción

Madrid 4.—El ministro de Instrucción pública dijo a los periodistas que las noticias que había recibido sobre la cuestión escolar acusaban tranquilidad en Valladolid, donde parece que van encauzándose las peticiones formuladas por aquellos estudiantes.

El presidente en Navarcarnero

Madrid 4.—A las once de la mañana marchó a Navarcarnero el general Berenguer para asistir a las maniobras militares que allí se realizan actualmente.

Disposiciones oficiales

Madrid 4.—La «Gaceta» publica, entre otras, las siguientes: Real orden disponiendo que desde primero del mes próximo quede suspendido el servicio aéreo con Canarias, de cuya línea es un tramo la de Sevilla a Larache, como asimismo el de Madrid-Biarritz-Paris, concentrando todos los esfuerzos en el servicio Madrid-Barcelona.

Aprobando el traspaso de explotación de la línea aérea Sevilla-Larache a la Empresa concesionaria de líneas aéreas subvencionadas por el Estado.

Las mejores FAJAS Señora y Caballero

Los mejores aparatos para curar las HERNIAS MEDIAS, ARTICULOS DE GOMA

Bazar RAYOS X

Alcorta del Casino, 28. Debajo del Casino. GRANADA

Sección religiosa

Santo del día.—San Froilán y San Plácido.

Liturgia.—La misa y oficio divino la dominica correspondiente después de Pentecostés, con rito semidoble y color verde.

Jubiléo de las 40 horas.—En Cartuja.

Jubiléo perpetuo, sin exposición de Su Divina Majestad.—En la Capilla Real y en la basílica de Nuestra Señora de las Angustias.

Rosario.—En la Catedral, Capilla Real, San Ildefonso, San Andrés y San José, a las ocho de la mañana. En las demás parroquias, a la Oración.

Adoración vespertina.—En Santa Escolástica con exposición de Su Divina Majestad, todas las tardes, de seis a nueve. Por la mañana, a las nueve y media, misa de comunión con meditación eucarística; después, exposición de Su Divina Majestad, estación, acto de desagravio, bendición y reserva.

Misas rezadas.—En la Capilla Real y Catedral, de siete y media a nueve. En el Sagrario y San Justo, de 7 a 10. En la Magdalena y Angustias, de siete a doce. En el Corazón de Jesús y Perpetuo Socorro, de siete a once y media. En los Agustinos, San Antón y San Juan de Dios, de siete a once. En las restantes parroquias, de ocho a diez.

Misa cantada.—En la Catedral y Real Capilla, a las nueve y cuarto. En el Sagrario, a las diez.

En las demás parroquias, Cartuja y San Juan de Dios, a las nueve.

Misa de doce.—En la Catedral, Angustias, Magdalena, San Matías, San Andrés, San Cecilio, San Pedro, San José, San Justo y Salvador.

Misas de once y media y doce y media.—En el Sagrario.

Misa de una.—En la Catedral, Angustias, Magdalena, San Gil y Santa Escolástica.

Función.—En Santa Escolástica, a las doce de la mañana.

Novena.—A la Virgen del Rosario, en Sta. Escolástica, y en Sancho Spiritu, a las cinco y media de la tarde.

Mes del Rosario.—En las parroquias, Agustinos, Perpetuo Socorro y Jesuitas, a la oración.

Visita de la Corte de María.—De Gracia, en el Seminario.

Licenciados del Ejército

Publicado el concurso con 1160 destinos vacantes, 11 plazas en Granada y 38 en la provincia. Esta Casa, por su seriedad y crecido número de individuos que lleva colocados es la preferida por todos los licenciados.

INFORMES GRATIS

Se facilitan Certificados de Penales.

Paseaje de Robles Pozo, núm. 2, piso 2.º (Al lado del Juzgado del Campillo entrado por la calle de la Colcha).—Granada

Madrid 4.—El ministro de Instrucción pública dijo a los periodistas que las noticias que había recibido sobre la cuestión escolar acusaban tranquilidad en Valladolid, donde parece que van encauzándose las peticiones formuladas por aquellos estudiantes.

El presidente en Navarcarnero

Madrid 4.—A las once de la mañana marchó a Navarcarnero el general Berenguer para asistir a las maniobras militares que allí se realizan actualmente.

Disposiciones oficiales

Madrid 4.—La «Gaceta» publica, entre otras, las siguientes: Real orden disponiendo que desde primero del mes próximo quede suspendido el servicio aéreo con Canarias, de cuya línea es un tramo la de Sevilla a Larache, como asimismo el de Madrid-Biarritz-Paris, concentrando todos los esfuerzos en el servicio Madrid-Barcelona.

Aprobando el traspaso de explotación de la línea aérea Sevilla-Larache a la Empresa concesionaria de líneas aéreas subvencionadas por el Estado.

Las mejores FAJAS Señora y Caballero

Los mejores aparatos para curar las HERNIAS MEDIAS, ARTICULOS DE GOMA

Bazar RAYOS X

Alcorta del Casino, 28. Debajo del Casino. GRANADA

Sección religiosa

Santo del día.—San Froilán y San Plácido.

Liturgia.—La misa y oficio divino la dominica correspondiente después de Pentecostés, con rito semidoble y color verde.

Jubiléo de las 40 horas.—En Cartuja.

Jubiléo perpetuo, sin exposición de Su Divina Majestad.—En la Capilla Real y en la basílica de Nuestra Señora de las Angustias.

Rosario.—En la Catedral, Capilla Real, San Ildefonso, San Andrés y San José, a las ocho de la mañana. En las demás parroquias, a la Oración.

Adoración vespertina.—En Santa Escolástica con exposición de Su Divina Majestad, todas las tardes, de seis a nueve. Por la mañana, a las nueve y media, misa de comunión con meditación eucarística; después, exposición de Su Divina Majestad, estación, acto de desagravio, bendición y reserva.

Misas rezadas.—En la Capilla Real y Catedral, de siete y media a nueve. En el Sagrario y San Justo, de 7 a 10. En la Magdalena y Angustias, de siete a doce. En el Corazón de Jesús y Perpetuo Socorro, de siete a once y media. En los Agustinos, San Antón y San Juan de Dios, de siete a once. En las restantes parroquias, de ocho a diez.

Misa cantada.—En la Catedral y Real Capilla, a las nueve y cuarto. En el Sagrario, a las diez.

En las demás parroquias, Cartuja y San Juan de Dios, a las nueve.

Misa de doce.—En la Catedral, Angustias, Magdalena, San Matías, San Andrés, San Cecilio, San Pedro, San José, San Justo y Salvador.

Misas de once y media y doce y media.—En el Sagrario.

Misa de una.—En la Catedral, Angustias, Magdalena, San Gil y Santa Escolástica.

Función.—En Santa Escolástica, a las doce de la mañana.

Novena.—A la Virgen del Rosario, en Sta. Escolástica, y en Sancho Spiritu, a las cinco y media de la tarde.

Mes del Rosario.—En las parroquias, Agustinos, Perpetuo Socorro y Jesuitas, a la oración.

Visita de la Corte de María.—De Gracia, en el Seminario.

Licenciados del Ejército

Publicado el concurso con 1160 destinos vacantes, 11 plazas en Granada y 38 en la provincia. Esta Casa, por su seriedad y crecido número de individuos que lleva colocados es la preferida por todos los licenciados.

INFORMES GRATIS

Se facilitan Certificados de Penales.

Paseaje de Robles Pozo, núm. 2, piso 2.º (Al lado del Juzgado del Campillo entrado por la calle de la Colcha).—Granada

Contra un gobernador dictatorial

Valladolid 4.—Se ha sabido que la querrela presentada por el redactor de «El Norte de Castilla», Pedro Carreño, contra el gobernador de la Dictadura y el ex director de Aduanas don Pablo Vergader, ha sido admitida, habiéndose designado juez especial para entender en el asunto.

El sumario constituye una inapreciable revisión de las violencias y persecuciones que sufrió el aludido periodista, que fue una de las víctimas de la Dictadura, y, por último, desterrado a Toledo.

Antonio Galdó

Especialista en enfermedades de los niños.

Médico de la Gota de Leche y Consultorio de niños de pecho

San Matías, 24 y 26. Consulta de 3 a 6.

Libros nuevos

José Manuel y Luis de Armiñán. «Francia el dictador y el moro». Madrid, Morata

Ya sería muy bastante el interés que da a este libro el pórtico de Santiago Alba, para que la muchedumbre de lectores de libros políticos hubiera dado en agotarlo. Realmente Alba ha querido aprovechar la ocasión que le brindaban los autores, al invitarle a prolongar su obra, para dejar señalado por mojonos, de la más nítida claridad, el camino que España debe seguir en el no cancelado problema de Marruecos. Y sus líneas constituyen un programa cuyo conocimiento interesa por igual a todos los españoles.

En el libro de los señores Armiñán se dan a conocer detalles del más subido interés y a los que no nos queremos referir concretamente para dejar al lector el placer del hallazgo y el sabor del disfrute completo de la revelación.

Pero no sabemos resistir a dejar consignado que el apéndice epistolar que cierra el libro resulta subyugador. No había necesidad de subrayar que esas cartas, tan pintorescas como interesantes, son de Primo de Rivera; está en ellas todo el reflejado en pleno espíritu.

José Sánchez Jopre

Médico especialista de Oídos, Nariz y Garganta

Profesor clínico de la especialidad de la Facultad de Medicina

Calle de San Matías, 16-18 piso primero

Horas de consulta: 11 a 12 y de 3 a 5

LOS DEPORTES

El boxeador Gabiola, gravemente lesionado

Valencia 4.—Durante la velada de boxeo en que contendieron los púgiles Gabiola y Logan, el primero resultó con conmoción cerebral, y, al parecer, con una lesión con hemorragia interna.

Su estado es gravísimo.

El estado del boxeador Cabola

Valencia 4.—A última hora de esta tarde ingresó en la clínica del doctor Alcázar el boxeador valenciano Gabiola.

Tenía 41 grados y medio de fiebre y sus pulsaciones eran 92.

Se teme un triste desenlace. Los boxeadores valencianos se han ofrecido para un beneficio.

DR. ALEMAN

del Hospital de San Juan de Dios de Madrid

Piel - Sífilis - Venéreas

Getti Morán, 8, (Gran Vía)

Consulta de 5 y 12 a 7 y 12

MILITARES

Servicio de la Plaza

Parada.—Los Cuerpos de la guarnición.

Jefe de día.—El teniente coronel de Infantería don Emilio de Irujo.

Imaginería.—El teniente coronel de Caballería don Francisco Lozano y Gómez.

Hospital y provisiones.—7.º capitán de Infantería don Tomás Morilla.

Imaginería.—El 8.º capitán de Infantería don Antonio López Robles.

Vigilancia.—Los Cuerpos de la guarnición.

De orden de S. E. el teniente coronel sargento mayor de la Plaza, José Rodríguez.

Infantería

Retiros.—Se concede el retiro por haber cumplido la edad reglamentaria, a los capitanes don Agustín Gil González, de la zona de Osuna, y al de la de Granada don José García López.

Gratificación.—Se concede la gratificación de 900 pesetas anuales, por permanencia en filas, a todos los subalternos del Ejército que presten servicio en cuerpo armado.

J. CAZORLA ROMERO

MÉDICO ESPECIALISTA EN

Piel, Venéreo, Sífilis

Consulta de 3 a 5

Especial para empleados y Comercio, de 2 a 3

Plaza de la Universidad, núm. 4

Destinos civiles

En la provincia de Granada

Destinos vacantes en Granada y su provincia, a proveer por riguroso turno de méritos y que pueden ser solicitados en la forma reglamentaria:

Provincia de Granada

200. Cartero de Chérin, con 250 pesetas.

201. Cartero de Fargue, con 375 pesetas.

202. Cartero de Villanueva de Mesia, con 187'50 pesetas.

203. Cartero de Cogollos Vega, con 135 pesetas.

204. Cartero de Torre-Cardela, con 375 pesetas.

205. Cartero de Canales, con 365 pesetas.

206. Cartero de Venta de Andar, con 700 pesetas.

207. Cartero-peatón de la Alquería, con 500 pesetas.

208. Peatón de Cádiz a Narila, con 456'25 pesetas.

209. Peatón de Cortes de Baza a La Teja, con 500 pesetas.

210. Peatón de Gor a las Viñas, con 500 pesetas.

211. Peatón de Gor a su estación férrea, con 500 pesetas.

850. Diputación provincial de Granada.—Enfermero del Hospital de Dementes, con 1.080 pesetas anuales (primera categoría).

851. Vigilante nocturno del Hospital de San Juan de Dios, con pesetas 456'25 anuales (primera categoría).

852. Tres inspectores del Hospital provincial, a 1.020 pesetas anuales (segunda categoría).

853. Ayuntamiento de Granada. Guarda, jardinero del cementerio, con 1.095 pesetas anuales (primera categoría). Acreditar por certificado legal poseer conocimientos de jardinería.

854. Conductor de cadáveres, con 2.190 pesetas anuales (primera categoría).

855.—Tres guardias municipales, a 1.800 pesetas anuales (segunda categoría). No exceder de cuarenta años de edad y acreditar por certificado legal poseer la talla mínima de 1'70 metros.

856. Guarda accequero, con 1.095 pesetas anuales (primera categoría).

857. Ayuntamiento de Huéscar.—Requinto solista, músico de primera, con 750 pesetas anuales (segunda categoría).

858. Clarinete primero, músico de primera, con 750 pesetas anuales (segunda categoría).

859. Clarinete segundo, músico de segunda, con 375 pesetas anuales (primera categoría).

Los conflictos sociales

En Bilbao se ha declarado la huelga general por 24 horas como protesta contra el anunciado mitin de los propagandistas de la U. M.

Pidiendo la libertad de presos

Bilbao 4.—Los comunistas han amenazado con la huelga general del ramo de Construcción si no son puestos en libertad los detenidos.

Ante el anuncio de un mitin de la U. M.

Bilbao 4.—Aumenta el malestar con motivo del anunciado mitin que el domingo darán en esta población los elementos de la U. M.

En la reunión celebrada ayer tarde por los camareros se acordó no servir el banquete que se dará a los oradores del mencionado acto, y parece será servido por mujeres.

Huelga general en Bilbao

Bilbao 4.—Como se temía, esta noche se ha declarado la huelga general por 24 horas, plazo que se contará desde las seis de esta mañana hasta las seis de la mañana del domingo, como protesta por el proyectado acto de propaganda anunciado para el domingo, organizado por la U. M. N., y en el que habrán de tomar parte los señores Bilbao, Pemán, Primo de Rivera y el conde de Guadalhorce.

Se celebró anoche una reunión de los Sindicatos afiliados a la Unión General de Trabajadores, y se discutió sobre los motivos del paro y

consecuencias del mismo, tomándose el acuerdo de ir a la huelga.

Se han repartido hojas clandestinas, por cuyo motivo se registraron algunos incidentes.

El gobernador civil manifestó a los periodistas que en la reunión de anoche de la Unión General de Trabajadores se adoptó el acuerdo de ir a la huelga general por 24 horas como protesta contra el anunciado mitin de la U. M. para el domingo.

Agregó que se habían repartido hojas clandestinas excitando al motín, como asimismo tarjetas falsificadas para entrar al mitin, las cuales fueron recogidas y detenidos sus repartidores, que han quedado a disposición suya.

Se han adoptado medidas para garantizar la libertad de trabajo.

La Unión General de Trabajadores ha enviado a los periódicos una nota, redactada en tonos de la mayor violencia, dando cuenta del paro. La nota aparece firmada por los presidentes de los Sindicatos afiliados.

Las precauciones adoptadas son muchas, pero la tranquilidad es absoluta.

El paro es general y la tranquilidad es completa

Bilbao 4.—La huelga declarada como protesta ante el anuncio del mitin de los de la U. M. N., es absolutamente general.

Todo el comercio ha cerrado y ni un solo obrero acudió al trabajo.

Por las principales vías y barrios extremos patrullan fuerzas a caballo y a pie. Este alarde de precauciones resulta ridículo, ya que los elementos huelguistas se mantienen en una actitud de absoluta pasividad.

No es cierto que haya sido recordada la edición de «El Liberal» de hoy, pues el periódico no sólo salió a la hora acostumbrada, sino que era arrebatado por el público con ansiedad.

Tan sólo presta servicio un tranvía, que va ocupado por fuerza pública, pero ningún bilbaíno lo utiliza como protesta a su funcionamiento.

Reina tranquilidad, pero se teme que los acontecimientos lleguen a excitar los ánimos y se produzcan desórdenes.

En Logroño se acuerda el paro por solidaridad con Bilbao

Logroño 4.—Se ha reunido el grupo socialista, conviniendo ir a la huelga por solidaridad con los bilbaínos.

También se reunió en asamblea la Federación Local de Sociedades Obreras, acordando solidarizarse con los metalúrgicos del taller Elfas e ir al paro general si no se resuelve el conflicto.

Circulan insistentes rumores de que el lunes próximo se declarará la huelga general.

En la América española

Descubrimiento de la antigua ciudad de Toro Viejo

Cali, Colombia, (United Press). Una expedición que fué organizada y dirigida por el señor Ramón Franky, y que estaba compuesta por unas treinta personas, encontró en medio de las selvas vírgenes del Chocó, cerca de la cordillera llamada El Bado, las ruinas de la antigua ciudad de Toro Viejo, que fué fundada por don Francisco de Larraga, por orden del presidente de la colonia don Andrés Díaz Venero de Leiva, en 1573, y que fué destruida y arrasada catorce años más tarde, en 1587, por los indios «catías», cuando cayeron en la cuenta de que había sido construida sobre una rica mina de oro de aluvión que ellos habían explotado desde tiempos inmemoriales.

Los españoles que lograron salvarse del ataque de los indios «catías», vinieron a esta ciudad trayendo con ellos datos del sitio exacto donde quedaba situada; estos datos fueron perfeccionados por un geógrafo de la misma nacionalidad; que determinó los grados exactos de longitud y latitud de la localidad. Estos datos, que se encontraron en un archivo hace pocos meses, después de siglos de olvido, fueron la causa de la organización de la referida expedición.

Después de varias semanas de penosa travesía por tupidas selvas e interminables pantanos — según contaron los expedicionarios al regresar a esta capital — encontraron el sitio preciso donde se hallaba situada la población de Toro Viejo, llegando a ella después de 343 días de abandono. Les fué preciso emplear varios días en derribar árboles para localizar completamente la vieja población. Hallaron cimientos de muchas edificaciones, restos de ciertos objetos, como incensarios y yarmellas de hierro, casi destruidos por el óxido; balas de plomo y cañones de ar-

DE LAS FERIAS DE SANTAFÉ

Santafé ha celebrado sus fiestas tradicionales de San Miguel, y justo es consignar que las efectuadas este año han superado en mucho, por su variedad, a las de años anteriores.

Múltiples números de festejos, perfectamente combinados y sucedidos en profusa diversidad, han dado unos días de sano esparcimiento a un pueblo que ha sabido premiar con efusivo y sincero elogio el esfuerzo de los organizadores.

Muerta su feria de ganados como resultante de seculares indiferencias, ha resurgido este año con brío insospechado y sin grandes preparativos y con escasa propaganda por premuras de tiempo; el Real de la Feria se ha visto concurridísimo y las transacciones han sido tan numerosas, que los acostumbrados a frecuentar, por razón de negocio, otras ferias importantes, confiesan que ésta ha igualado a las de mayor cuantía.

Situada en lugar cómodo y cercano a la población, bien abastecida de agua, cuidadosamente regados sus caminos, dispuestos cerca de ella cómodos lugares de descanso, que ofrecen al público grata sombra, la feria ha sido visitada por todas las clases sociales.

Por las tardes, en la plaza pública, han surgido las populares cucafas, los juegos japoneses, la elevación de globos y fantoches, los conciertos por la banda de música local, tan bien dirigida como instrumental, y, por último, y en beneficio de la Cruz Roja, una simpática fiesta de la Flor, en la que un plantel de bellísima señoritas ha hecho una actuación de excelente resultado, a la que han contribuido, sin distinción de matices, casi toda la población.

Los bailes públicos, cines y teatros, han estado concurridísimos.

Modernos fuegos de artificio han lucido por la noche y ha sido solemnísima la procesión de San Miguel.

Finalmente, una brillante cabalata, organizada con elementos locales, ha cerrado con broche de oro el cuerpo de las fiestas. Lucían en ella gran profusión de hachones y faroles; abrían marcha, en airoso caballo, vistoso jinete andaluz, que, llevando a la grupa a una linda amazona, es portador del estandarte de la ciudad; otro buen número de jinetes en gallardos caballos, y terminaba en una soberbia carroza-trono de belleza, sobre el que se mostraban, en aceptado concurso, treinta bellísimas señoritas.

En resumen, recogiendo en la calle la opinión del pueblo, que no miente ni adula, puede decirse que las fiestas han sido un gran éxito debido en absoluto al alcalde don Juan Ubaldo Cabezas, que sin otra comisión de fiestas que el concurso espontáneo del pueblo, ha concebido y llevado a cabo unos festejos merecedores de todo elogio y organizado una feria que, resucitada hoy, no debe ya desaparecer, por el beneficio que la pasada ha reportado a Santafé. —El corresponsal.

Un Congreso internacional del Aceite

En Atenas va a celebrarse del 30 de octubre al 14 de noviembre próximo un Congreso internacional de Oleicultura. El programa de este Congreso trata del problema olivarero en todos sus aspectos. La producción del aceite; las enfermedades de los olivos; el comercio de los productos del olivo; el aspecto económico de la producción olivarera, precios remuneradores, cooperativas olivareras, etc., etc.

Cuando escribimos estas líneas no tenemos de este Congreso más noticias que su programa escueto; pero fuera molesto para nuestros olivereros sospechar siquiera que España no se halle representada en este Congreso como a su categoría de nación primera productora de aceites corresponde. Suponemos, desde luego, que España tendrá en el Congreso de Atenas el puesto que merece, porque nuestros agricultores olivereros no descuidan medios y oportunidades para estudiar sus problemas y defender sus intereses allí donde se les presente ocasión.

Produciendo España la mayor cantidad y la mejor calidad de aceites de todo el mundo, se da el caso triste de que en el mercado mundial no se conozca a España en tal concepto, sino que se considere a Francia y a Italia monopolizando la buena fama en la producción de buenos aceites, mientras que a España se la conoce como productora de aceites inferiores. Pero es peor todavía que esa fama que en el mercado mundial gozan los aceites franceses o italianos se deba a que los aceites que con tales nombres circulan por los mercados no son de Francia ni de Italia generalmente, sino aceites españoles envasados bajo etiquetas de aquellas naciones, en tanto que, por otra parte, andan por los mercados aceites malísimos de Grecia y Turquía envasados con el epígrafe de «aceite español».

Lea usted EL LIBERAL de Madrid

Sucesos en la provincia

Un anciano cae por un tajo, muriendo poco después

En el sitio conocido por Tajo de Borrego, en término de Illora, tuvo la desgracia de caer por el barranco allí existente el anciano de 90 años, José María Avila Verdejo, produciéndose tan gravísimas lesiones, que falleció a las pocas horas.

El tajo tenía unos 50 metros de profundidad.

El Juzgado de instrucción se personó en el lugar del suceso e instruyó las oportunas diligencias sumariales.

Detenidos

Por escandalizar en la vía pública han sido detenidos en Piñar Juan Medina Martínez, Eulalio Martínez Vilche y Miguel García Hita. Estos sujetos, además del escándalo, se dedicaron a echar por una terrera abajo tres carros propiedad de don José María Martínez Sánchez, ocasionando a los vehículos bastantes desperfectos.

—Por la Guardia civil de Pinos Puente ha sido detenido Antonio Fernández Heredia, reclamado por la autoridad militar para cumplir arresto.

—En Cortes de Baza ha sido detenido el guarda jurado Francisco Burgos Viñas, que maltrató y amenazó al vecino de Benamareal Antonio López Heras.

—La Benemérita de Guadalupe ha detenido al gitano Francisco Amador Fernández, que intentó con unas tijeras agredir a su vecino Juan Martínez Navarro, por haberle

reclamado éste dos pesetas cincuenta céntimos, que el gitano le debía hacía tiempo.

—Por hurto de esparto han sido detenidos en Orce, en el sitio conocido por «Barranco de la Tejera», los vecinos Antonio Falla Carrasco y Domingo Falla Carrasco, los que se habían introducido en propiedad de Fernando Reche Martínez, y cogieron unas 40 arrobas de esparto, llevándolo al depósito que en el sitio conocido por «Bortijo de Palomo» posee Manuel Martínez.

D E HACIENDA

Pagos para el día 6

Por esta Delegación de Hacienda se harán efectivos libramientos a don Antonio López, don Santiago Vela, don Antonio Garrido, don José Lupiáñez, don Francisco Puga, señor administrador principal de Correos, don Rafael Sánchez Morales, don José Quintana, señor depositario pagador de Hacienda, señor jefe del Centro de Telégrafos, don Vicente Sala, don Lorenzo Cañadas, don Adrián Ros, don Miguel López Peregrina, don Rafael García Oliveros y señor presidente de la Diputación provincial.

LA BOLSA

Madrid 4. —Interior, 70,60. Amortizable 5 por 100, 75,00. Amortizable 4 por 100, 86,60. Banco de España, 598,00. Tabacos, 000,00. Francos, 37,85. Libras esterlinas, 44,90. Dólares, 46,90. Liras, 9,65. Francos suizos, 187,45. Francos belgas, 000,00.

Por profesar ideas republicanas

Logroño 4. —Ha sido trasladado a Lérida el oficial de este Gobierno civil D. Domingo Martínez Moreno. Como se sospecha de que la causa de su traslado es la de profesar el señor Martínez Moreno ideas republicanas, el Centro Republicano ha enviado un telegrama de protesta al ministro de la Gobernación.

Se están recogiendo firmas entre los abogados de esta población, a fin de que la Junta del Colegio formule también su protesta.

También se reunirá el Ateneo para tratar de este caso.

P. del Castillo Segovia MÉDICO

Consulta de Medicina general y especial de niños de 4 a 6 RAYOS X Banco del Salón, 7 y 9

Indalecio Prieto, a Zaragoza

Bilbao 3. —El ex diputado socialista Indalecio Prieto ha salido con dirección a Zaragoza.

Se ignoran las causas que hayan determinado su precipitada partida.

Se cede gratis

leña de roturación de monte en Capareña. Diríjase al encargado allí don José Baena.

NOTAS TAURINAS

El origen de las corridas de toros

Para saber que las fiestas de toros comenzaron en España no hará falta discutirlo mucho, si bien hay que tener en cuenta que los romanos sacaban en sus circos toros con anterioridad a las corridas en España; pero lo hacían con toros lo mismo que podían haberlo hecho con otra fiera, pues el caso no era otro que el de luchar cuerpo a cuerpo, y, además, el toro tampoco era de los denominados de lidia.

Julio César fué quien, gustándole mucho el arte de lidiar ganado bravo, autorizó las corridas en España, y hasta se permitió «el lujo» de torrear alguna vez, lo mismo que hizo en Valladolid el emperador Carlos V.

La fiesta sufrió entonces muchas alteraciones. Entre los personajes de cada época surgía el admirador de las corridas, o el contrario de ellas; el emperador Sisebuta llamaba la atención al obispo Eusebio, de Barcelona, hablándole de su extrema afición a este espectáculo; ya Felipe II hace gestiones para dejar sin efecto la excomunión del Papa Pío V a los asistentes a la fiesta.

Llega la época de Felipe III y Felipe VI, estos dos grandes entusiastas de las corridas de toros, y las fiestas continúan su apogeo hasta el reinado de Carlos II.

Y vuelve nuevamente la decadencia con la llegada al trono de la Casa de Borbón, por la poca afición que sentía Felipe V; pero, a medida que las clases elevadas se distanciaban de este gran espectáculo, el alma de todo el resto del pueblo español hacía suya la más genuina y preferida de sus fiestas; y así, el toro fué adquiriendo popularidad e importancia; y así, año tras año, las corridas de toros en España han llegado a constituir un espectáculo imprescindible y netamente español, aunque algunos detractores hayan procurado inútilmente acabar con la fiesta de toros, fiesta de valor y emoción.

El tiempo ha traído al torero una nueva estética, nuevo arte. ¿Se torrea mejor que antes?... ¿Peor?...

Para esto sería necesario comparar estilos de unos y otros.

El novillero granadino «Atarfeño» había de torrear este domingo en Ceuta; pero, a causa de una epidemia, el gobernador no autoriza que se celebre la novillada.

Elías Álvarez Pelayo, el joven novillero granadino que hace su debut este domingo en novillada con caballos, volverá a actuar en Granada el día 12, teniendo firmada otra novillada para torrear en Motril el día 16 en unión de Perete y Garbayo.

En Valencia va a estoquear seis toros de Concha y Sierra el diestro Manuel Megías Bienvenida.

La corrida será el domingo 5 de Octubre.

JUANITO

LEA USTED MAÑANA LUNES NUESTRA EDICION DE LA TARDE.

Herniados Quebrados SE ACABO EL SUFRIR PARA VOSOTROS AHORA QUE PODÉIS, DEBÉIS CURAROS

El alivio instantáneo y rápida curación de vuestros males es un hecho consumado, después de treinta años de constantes pruebas y profundos estudios, la tan conocida y acreditada «CASA TORRENT» ha concebido y creado una verdadera maravilla ortopédica que llevará la tranquilidad, el sosiego, la salud y el bienestar a todos los hogares. Es una verdadera joya que nadie supera ni superará: es la creación perfecta y dominante que no tiene iguales, que vence siempre, cuando todo lo demás fracasa, curando con rapidez pasmosa toda clase de hernias, en ambos sexos y en todas las edades, sin la más pequeña molestia y sin entorpecimientos de ninguna clase. Es el ideal de todos los ideales, que no lleva trabas ni tirantes engorrosos; que se adapta al cuerpo como un guante, haciendo olvidar en el acto que se tiene hernia ni que se lleve aparato. Es la perfección sublime que deben conocer y usar todos los herniados, hombres, mujeres y niños, para librarse pronto y para siempre de sus traicioneras dolencias. En bien de vuestra salud, tenéis poco o mucho mal, vayáis bien o mal cuidados, llevéis o no ya aparatos, todos debéis visitar sin pérdida de tiempo y con la más absoluta confianza al reputado especialista Sr. TORRENT, quien, mediante su notable invento, quiere transformarlos en seres perfectos y robustos, llenos de vida y salud como antes de estar quebrados. Acudid, pues, a visitarle que gustosamente atenderá a cuantos se le presenten en GRANADA y en el HOTEL SUIZO, únicamente el martes próximo, día 7 del actual. —NOTAS. Dicho especialista estará en Málaga el día 8 en el Hotel Alhambra.

ESPECIALIDADES PARA SEÑORA: Fajas medicinales y demás aparatos modernísimos y de grandes resultados para disminuir los vientos voluminosos, evitar y curar las hernias umbilicales; las relajaciones, los abortos, todos los desensos abdominales, estómago caído, riñón flotante, etc., etc., conservando siempre la perfecta línea de la juventud.

TALLERES Y DESPACHO EN BARCELONA, UNIÓN, 13, CASA TORRENT.

La salud vale dinero. Consérvela. Vd. tomando el JARABE GIROLAMO PAGLIANO LÍQUIDO • CACHETS • POLVOS. Purificante y Depurativo. Evita y cura las enfermedades del Estómago, Hígado, Intestinos, etc. 190 años de éxito crecientel. Véase en poder la marca Girolamo. De venta en todas partes. Agentes en España: J. Uriach y Cia. • Bruch, 49 • Barcelona.

Nuestra Señora del Carmen Funeraria de VICTORIANO MORAL. Esta Empresa participa al público que por ser dueño absoluto de ella, ha establecido una baja en los precios, que compiten con otras del mismo ramo, que por pertenecer a varios dueños no podrán establecer la tarifa siguiente: Atáúdes torrados, desde 25 pesetas a 2.000. Coche de tercera, 20 pesetas. » segunda, 40 pesetas. » primera, de gran lujo, a precios reducidos. Plaza de la Universidad. Teléfono, 1.746.

NERVIOSOS Y MENTALES Moderno SANATORIO SAN JOSE. — MALAGA Ideal para la curación de las enfermedades nerviosas-mentales. Expedito parque. Asistencia individualizada. HERMANOS DE SAN JUAN DE DIOS

Prescinda de la marca de la batería de su coche; visite nuestra Estación de Servicio y daremos a su batería aquellos cuidados indispensables para su vida. Millones de propietarios de automóviles benefician en el mundo una mayor duración de sus baterías gracias al Servicio Willard. AUTO-ELECTRICIDAD. BARCELONA. Diputación, 234. MADRID • San Agustín. VALENCIA • Conde de Salvatierra, 41. SEVILLA • (U. Blanca) • Telégrafo, 20. BILBAO • (Barría Casado y C.) • Hazaña, 9. ALICANTE • (Vañó, Sánchez y Cremades) • Castaños, 12. LA CORUÑA • Teresa Herrera, 13.

MARCELO VILA MONTURAS ESCAPARATE. PIDANSE CATALOGOS CORTES. 570 — BARCELONA.

La Moda Práctica No debe faltar en ningún hogar :::::

INDICADOR ECONOMICO TARDAS

y noches libres, puede usted aprovecharlas en aprender Contabilidad, Aritmética mercantil y reforma de letra; todo por módico precio y sin abandonar sus ocupaciones. Siempre le será de utilidad. Calle San José Baja, 42, duplicado.

Se traspa en buenas condiciones establecimiento de comestibles, muy céntrico. Razón: Verónica Magdalena, 18.

Aliquilase habitación a caballero. Cuesta Infantes, 12, 2.º

Aliquilase los bajos de la casa Gran Vía, 55, por la calle Navarrete, propios para comercios, industrias o garages.

Se traspa o vende estantería y mostrador. Carretera de Genil, 30.

EN CARTONAJES Alhambras faltan oficiales. Tendrás, 4.

FALTA APRENDIZ de 14 años en Mataró Industrial.

COMPRAMOS carril de mano, usado, en buen estado. Mataró Industrial, Gran Vía, 29.

Traspaso taberna sitio céntrico. Razón: Plaza Nueva, Tinte.

AGRUPACION 'VENROUX' Ofrecese para cafés, etnes y toda clase de locales públicos. Excelente repertorio. Razón, Cuesta Progreso, 6.

HERNIADO

NO SUFRA USTED MAS DE SU HERNIA. No olvide que seguir el Método C. A. BOER es asegurarse contra la estrangulación herniaria. Los Aparatos C. A. BOER triunfan donde todos los sistemas han fracasado; lo afirman y pregonan miles de personas que deben la salud a los renombrados Aparatos C. A. BOER, los cuales reúnen las cualidades imprescindibles y fundamentales en todo tratamiento mecánico de las HERNIAS: Potencia, comodidad, suavidad y eficacia.

Torrenueva, a 1.º de Junio de 1930. Sr. D. C. A. BOER, Pelayo, 60, Barcelona. Muy señor mío: Le estoy sumamente agradecido por haberme curado las dos hernias que, debido a su gran desbordamiento escrotal, pusieron mi vida en peligro. A las aplicaciones del Método C. A. BOER debo la recuperación de mi salud. Soy de usted muy afectísimo m. s. q. e. s. m. Manuel Cortés Pérez, calle Doctor Segura, Torrenueva (Granada).

Barcelona, 18 de Julio de 1930. Sr. D. C. A. BOER, Pelayo, 60, Barcelona. Mi distinguido amigo: Tengo la satisfacción de participarle que con los aparatos de usted y siguiendo su excelente Método, he obtenido la curación completa de la hernia, de la cual sufría hacía muchos años. Usándolos no tuve molestia alguna. Le doy las más expresivas gracias y pido al Señor que pueda usted continuar haciendo bien a tantos que sufren de hernia. Le autorizo para publicar esta carta. Es de usted atento y agradecido amigo y capellán que estrecha su mano, José Viladoma, pbro., Plaza de los Angeles, 4, entresuelo, 1.º, Barcelona.

Si cansado de sufrir anhela usted su bienestar, cuide su HERNIA racionalmente. Adopte sin demora el Método C. A. BOER, que ofrece al HERNIADO más exigente, por grande que sea su HERNIA y cualquier esfuerzo que haga en todas las posiciones que necesite usted adoptar, la máxima seguridad. Visite con toda confianza al afamado ortopédico en:

LUCENA, lunes 6 de Octubre, FONDA SUIZA. JAEN, martes 7, HOTEL ROSARIO. MALAGA, miércoles 8, HOTEL INGLES. GRANADA, jueves 9, HOTEL PARIS. ALMERIA, viernes 10, HOTEL SIMON. GUADIX, sábado 11, FONDA COMERCIO. BAZA, domingo 12 (sólo por la mañana), FONDA GRANADINA. C. A. BOER, Especialista Herniario, Pelayo 60, BARCELONA.

Pida un número de muestra de "La Moda Práctica" Esquelas mortuorias se reciben en esta imprenta hasta las cuatro y media de la madrugada :: :: :: ::

Para modelos de refinado gusto, últimas creaciones de la Moda, y las mejores calidades de Zapatos, en EL PORVENIR. Gran Vía, 10. Precios sin competencia

Los festejos del Santo Cristo de la Yedra

Programa de los festejos que los mayordomos del Santísimo Cristo de la Yedra organizan en el presente año, en los 9, 10, 11 y 12 del actual.

Jueves 9.—A las doce de la mañana, repique general de campanas y disparo de cohetes y palmas reales; a las siete de la tarde, primer día de triduo, predicando un elocuente orador sagrado; a las nueve de la noche, cinematógrafo público en la puerta de la ermita.

Viernes 10.—A las cuatro de la tarde, carreras de sacos en la plaza de la Cruz; a las cinco, elevación de globos y fantoches; a las seis y media, concurso de feos, en el cual pueden tomar parte todos los feos de Granada y de la provincia, adjudicándose grandes premios; a las siete, segundo día de triduo; a las ocho y media, gran iluminación a la venediana y concierto por una banda de música y baile público.

Sábado 11.—A las doce una banda de música recorrerá el itinerario de la procesión, disparándose en el trayecto multitud de cohetes y palmas reales; a las cuatro de la tarde, cucañas en la calle Real de Cartuja; a las cinco y media, juegos japoneses; a las siete, tercer día de triduo; a las ocho, sorprendente iluminación de arcos eléctricos, instalados por don Miguel García Bombillar; a las nueve y media, gran castillo de fuegos artificiales confeccionados por el pirotécnico don Enrique Gijón; a las diez y media, verbena, a la que asistirán tres bandas de música.

Domingo 12.—A las ocho de la mañana, reparto de pan a los pobres en la puerta de la ermita; a las once, función religiosa, predicando un elocuente orador sagrado; a las cuatro de la tarde, elevación de globos y fantoches; a las cinco y media saldrán procesionalmente a hombros de sus señores mayordomos las imágenes de San José, la Virgen de los Dolores y el Santísimo Cristo de la Yedra, recorriendo el itinerario siguiente:

Real de Cartuja, Agua, Ancha de Capuchinos, dando la vuelta en la explanada de San Isidro, Parra Alta, Hornillo, Triunfo, San Juan de Dios, Natalio Rivas, Gran Vía, Tinajilla, Arco de Elvira, Acera de San Ildefonso, Real de Cartuja a su ermita. En el trayecto se dispararán multitud de cohetes y palmas reales. A las ocho de la noche, tercera velada, asistiendo tres bandas de música. A las doce, gran traca final.

DE SOCIEDAD

Ha marchado a Jaén el ilustre catedrático de la Facultad de Medicina don José Pareja Yébenes.

A la misma capital marchó el también catedrático de la Facultad de Medicina don Rafael García-Duarte.

SEÑORAS: Guermart

Avenida Eduardo Dato, 13. Madrid. Presentará en esta su colección de vestidos, abrigos y sombreros, durante los días 6 y 7, en el hotel Alameda.

—En la iglesia parroquial de Santa Escolástica se celebró anoche el enlace matrimonial de la bellísima señorita Rosario Toro Fernández con el funcionario don Manuel Robles Rodríguez.

Actuaron como padrinos don Dionisio Toro, padre de la desposada, y doña Carmen Rodríguez Maza, madre del novio, suscribiendo el acta como testigos don Eduardo Garés, don Francisco Rodríguez y don Alfredo Morcillo.

Terminada la ceremonia religiosa, los numerosos invitados se trasladaron al domicilio de los nuevos esposos, donde fueron obsequiados espléndidamente.

BANDA MUNICIPAL

Desde hoy se celebrarán los conciertos en el paseo del Salón, de once y media a una y media de la tarde.

- 1.º «Brisas Andaluzas», pasodoble, Pover.
- 2.º «Sansón y Dalila», Sain Saens.
- 3.º «El Espejo de las Doncellas», Penella.
- 4.º «Danza del fuego», M. de Falla.
- 5.º «La Boda de Luis Alonso», Giménez.
- 6.º «La Nueva Plaza de Toros», pasodoble, Alonso.

Casa LEYVA

Maíz tremesino de pabilillo Semilla de remolacha azucarera de gran rendimiento en grados y tonelaje

Semilla de remolacha forrajera, blanca y encarnada Semilla de alfalfa de Provenza.

JUAN LEYVA. Mesones, 3 y 5. Granada

AGENCIA DE PRESTAMOS PARA EL

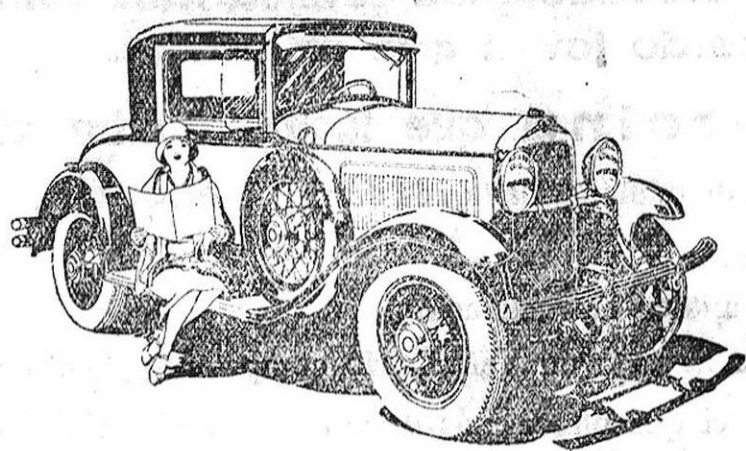
Banco Hipotecario de España Interés 6'00 por 100 anual sobre fincas Rústicas y Urbanas PLAZO DE CINCO A CINCUENTA AÑOS

Sociedad de Seguros LA UNIÓN Y EL FENIX ESPAÑOL

WILLYS KNIGHT



PARA LAS PERSONAS QUE CONOCEN Y APRECIAN UN BUEN AUTOMOVIL



La encantadora estrella de la pantalla Miss Julia Faye, es una de las miles de señoras admiradoras de la elegancia y suavidad del Willys-Knight.

El Willys-Knight es un coche único en su clase. Va equipado con el famoso MOTOR SIN VALVULAS KNIGHT (patentado) que no necesita ajustes ni esmerilado de válvulas. Debido a la alta compresión y a sus varias características especiales, es de una suavidad incomparable.

LA INDUSTRIAL FRANCO INGLESA, S. A.

Exposición: Calle de la Bolsa, 4.

Garaje y Talleres: Arenal, 2 al 16

MÁLAGA

Fiestas en los pueblos

EN TRASMULAS

Durante los días 7, 8 y 9 de Octubre se celebrarán en este pueblo los tradicionales festejos en honor de su excelsa Patrona Nuestra Señora la Virgen del Rosario.

La parte religiosa será costeada por el excelentísimo señor conde de Agrela y sus hijos los excelentísimos señores duques de Lecera, y los demás festejos son el presente año costeados por el pueblo con iniciativa de los mayordomos don Antonio Ruiz Jiménez, don Antonio Guevara Merlino y don Manuel Domínguez Avila, siendo el programa de dichos festejos el siguiente:

Día 7.—A las diez, se anunciarán las fiestas con repique general de campanas, disparo de cohetes y palmas reales, haciendo su entrada en ésta la Banda de música de Huétor Tájar; a las cuatro, concierto por la banda en la Plaza Mayor; a las diez, se quemarán magníficos juegos de piroglo; primera velada, iluminaciones en las principales calles y bailes populares.

Día 8.—A las siete, diana por dicha Banda de música; a las once, solemne función religiosa, estando el panegírico a cargo del catedrático del Seminario don José López Toro, y terminado este acto, las autoridades serán obsequiadas con un espléndido «lunch»; a las cuatro de la tarde, carreras de cintas a caballo, bordadas por distinguidas señoras de la localidad, en la que tomarán parte los jóvenes de ésta y pueblos limítrofes; a las seis, solemne procesión con las imágenes de Nuestra Señora del Rosario y San José, presidiendo las autoridades civiles y militares; a las diez, segunda velada, bailes públicos e iluminación en las calles principales.

Día 9.—A las siete, diana; a las diez, cucañas; a las cuatro, elevación de globos y fantoches; a las diez, segunda velada y a las doce, como final de fiestas, se quemará una magnífica traca valenciana.

En la Audiencia

Señalamientos para el día 6

Sala de lo Civil.—Pleito del Juzgado de Berja, a instancia de doña Martirio Llopis Guillén contra don Antonio Rodríguez Fernández, sobre declaración de herederos. Ponente, señor Morales; letrado, señores Valdecasas y Hernández Carrillo; procurador, señor Herrera; secretario, señor Pardo.

Otro del Juzgado de Ronda, a instancia de don Miguel Villalba contra don Manuel Mena Muñoz, sobre recurso de revisión. Ponente, señor Gómez Angel; procurador, señor Onieva; secretario, señor Alonso.

Sala de lo Criminal.—Sección 1.ª: Causa del Juzgado de Baza, contra Antonio Martín, por falsedad. Ponente, señor Palacios; letrado, señor Valencia; procurador, señor Herrera; secretario, señor Pardo.

Otra del Juzgado del Campillo, contra Rafael Rodríguez, por atentado. Ponente, señor Palacios; letrado, señor Santaella; procurador, señor Campos; secretario, señor Pardo.

Sección 2.ª: Causa del Juzgado de Loja, contra Antonio Camacho Fernández, sobre tentativa de violación y robo. Ponente, señor Lasso; letrado, señor Valencia; procurador, señor Vita; secretario, señor Alonso.

Causa del Juzgado del Salvador, contra Luis López López, por rapto. Ponente, señor González; letrado, señor Sanz Blanco; procurador, señor González Gómez; secretario, señor Alonso.

Sentencia

En causa del Juzgado de Guadix, contra Amador Martín Herrera, por disparo, se le absuelve libremente.

Entrada de pleitos y causa

En la Secretaría de Gobierno se registraron ayer, de entrada, un pleito del Juzgado de Berja a instancia de don José Rosell contra don Raimundo Linares, sobre demolición de obra.

Otro pleito del Juzgado de Melilla a instancia de Antonio Quintana Martín contra don Pedro Martínez Ramos, por accidente del trabajo.

Una causa del Juzgado del Sagrado por el delito de injuria contra Juan Travi Ocete, Juan González, Juan Segovia, Francisco Cañadas, Pedro Orihuela, Francisco Luzón y Juan Manuel Ocete.

FATAL DESENLAZ

En el hospital de San Juan de Dios, donde se hallaba hospitalizado, falleció ayer el lesionado José Reyes del Ojo, que, como recordarán nuestros lectores, fue herido el día 25 del pasado mes de Septiembre en el camino de Huétor, al querer pacificar a unos individuos que reñían.

Hoy a las diez de la mañana se le practicará la autopsia.

Como presunto autor de las lesiones que le han causado la muerte a José Reyes, ha sido detenido e in-

Teatros y cines

Salón Regio

Hoy domingo anuncia esta Empresa un programa que ha de llamar poderosamente la atención del público, pues se estrena la emocionantísima producción dividida en cinco partes titulada «La Ley del revólver», cuya interpretación corre a cargo del formidable y aplaudidísimo Tom Tyler y de su insuperable y simpático compañero Chispita, que obtienen en esta película un nuevo y señaladísimo triunfo. Se proyectará además la graciosa película en dos partes titulada «La silla de los azotes», para reír de todas veras.

Mañana lunes se estrenará la colosal y magnífica producción, de gran lujo, titulada «Viva el Amor», perteneciente a las famosísimas Seleccionaciones Capitolio, interpretada por la bellísima primera estrella Anny Ondra.

Coliseo Olympia

Para hoy, formidable éxito de risa de la sup prod M. G. M. titulada «El Cameraman», por el más gracioso de los cómicos.

Teatro Cervantes

Para hoy domingo dos funciones: por la tarde, a las seis y media, y por la noche, a las diez. En ambas funciones se representa la comedia en tres jornadas dividida en doce retablos y un epílogo, original de Eduardo Marquina, titulada «El Monje Blanco», obra que fué estrenada anoche con éxito extraordinario.

Toda deficiencia que adviertan nuestros suscriptores en el reparto de nuestro periódico deberán comunicarla a esta administración para ponerle inmediato remedio

Para esos dolores...

agudos, continuos, insuportables en que los músculos y las coyunturas duelen sin que se sepa a que atribuirlo. VENZA AL DOLOR en cuanto surja el primer síntoma, aplicando, sin frotar, el Linimento de Sloan.



La reacción es inmediata, la sangre circula nuevamente... desaparece el dolor. Tenga siempre un frasco a mano.

LINIMENTO DE SLOAN Mata dolores

VIDA LOCAL

ALGO SOBRE GRUPOS ESCOLARES

Tanto el acuerdo del Ayuntamiento sobre la construcción de un grupo escolar en el Triunfo, como las gestiones realizadas en este sentido por el alcalde cerca del subsecretario de Instrucción Pública, nos parecen muy acertadas.

Entre los muchos problemas que en Granada hay que resolver con urgencia, figura en plano primordial la construcción de edificios escolares. Y esta labor es necesaria, no sólo porque en nuestra ciudad hacen falta escuelas para sustituir los edificios deficientes que hoy se utilizan, sino también para beneficiar la Hacienda del Municipio.

El Ayuntamiento paga una buena suma en alquileres de locales inadecuados. Cuando se construyan los grupos escolares que se necesitan, el Ayuntamiento suprimirá de sus presupuestos esa importante partida de los alquileres. Y la Enseñanza estará mejor servida.

Nos parece muy bien el proyecto de grupo escolar del Triunfo. Nos parecerá digno de aplauso que se extienda a la ciudad esa labor constructiva. Pero ¿qué razones hay para que no se hayan puesto en marcha las obras autorizadas en las Eras de Cristo? ¿Por qué no se ha terminado ya el grupo escolar enclavado en aquella zona de ensanche y paralizado hace tantos meses?

Señores del Ayuntamiento: el mérito no está en proyectar mucho, sino en hacer algo. Y vamos a ver si hay quien actúe con eficacia en el problema de los edificios escolares. ¡Y si buscamos, al fin, un local para la instalación de una Biblioteca popular que se nos concedió a los granadinos hace bastantes años!

LARIOS Y CIA CONAC PRINCE MALAGA

Muy importante

Para los asociados de los Previsores del Porvenir y accionistas del Banco Popular de los mismos

El día 18 del presente mes se celebró en Madrid Junta general extraordinaria de delegados para el estudio, discusión y resoluciones que deban adoptarse sobre la moción del Consejo de Administración, aprobada por la Asamblea general en 13 de Abril último, que concretamente consistió en la modificación de los Estatutos y Reglamentos, para ponerlos en consonancia con el enorme desarrollo alcanzado por la Asociación y Banco y con los adelantos modernos.

Y con el fin de que los asociados y accionistas que quieran puedan exponer por escrito el juicio que le merezcan las modificaciones proyectadas y las que le dicten su criterio en tan trascendental asunto, pueden dirigirse al Delegado Regional, don José Quintana, Plaza del Carmen, 27, de esta ciudad, que con mucho gusto expondrá ante la Asamblea dicha cuantas reformas e iniciativas se le envíen, cooperando todos de esta forma a que los acuerdos que se adopten lleven el mayor número posible de voluntades, para acoplar las modalidades presentes y posibilidades futuras de los Previsores del Porvenir y el Banco Popular.

LEA USTED EL "HERALDO DE MADRID"

HACE 45 AÑOS

EFEMERIDES DE "EL DEFENSOR"

5 de Octubre de 1885

Se anunció el pliego de condiciones para la subasta del servicio reformado de la Limpieza pública.

—Se inauguró en Béznar un nuevo barrio de casas, construido para albergue de los vecinos de aquel pueblo, que perdieron las suyas la noche del 25 de Diciembre último. Se componía el barrio de diez casas, situadas a la entrada de la población, junto a la carretera, ocho de cuyas casas las había costado, principalmente, Cartagena, y muy particularmente el Casino y el Ateneo de dicha ciudad, que habían mandado comisionados a Granada con este propósito. Las otras dos se han construido con fondos procedentes de la Junta de socorros de Jerez de los Caballeros.

6 de Octubre de 1885

En Almegíjar había ocurrido una explosión de pólvora, destruyendo casi por completo una casa, y siendo milagroso que no hubiera desgracias personales.

Con motivo de estarse quemando en una tienda del pueblo, que es a la vez estanco, una pequeña cantidad de azufre para desinfectar la atmósfera, saltó una chispa encendida a unos barriles próximos, cargados de la dicha pólvora, y sobrevino la explosión. Sólo resultó con quemaduras de poca gravedad un niño de 3 años que había dentro de la tienda.

Un caso lamentable

En la Casa de Socorro ingresó anoche la anciana de 75 años Rosalía Barrera, habitante en la calle de Horno de Vidrio 2, presentando diversas erosiones y contusiones en distintas partes del cuerpo.

La lesionada, en sus manifestaciones a los facultativos, declaró que las heridas se las produjo Concepción Molina, casera de su casa, porque le adeuda cierta pequeña cantidad importe del alquiler de su vivienda.

La infeliz anciana se halla en la más triste miseria. Rosalía denunció el hecho en la Comisaría.

Nueva Plaza de Toros de Granada

Monumental corrida

EL DOMINGO 5 DE OCTUBRE DE 1930

6 escogidos y bravos novillos-toros, 6

de la acreditada ganadería del EXCELENTÍSIMO SEÑOR MARQUES DE VILLAMARTA, de Sevilla.

MATADORES

Paco Rodríguez, de Granada. Tomás Belmonte, de Algeciras.

Elías Alvarez Pelayo, de Granada

con sus correspondientes cuadrillas de picadores y banderilleros.

Precios populares

SOMBRA: Tendido, 5 pesetas; Gradas, 4; Andanadas, 3.—SOL: Tendido, 3 pesetas; Gradas, 2,50; Andanadas, 2.—A las tres y media.

Sucesos de ayer

Accidentes del trabajo

En el hospital de San Juan de Dios fueron asistidos ayer, de lesiones por accidentes del trabajo, las siguientes personas:

Juan de Dios Arias Pontes, de erosiones en los dedos de la mano izquierda, que se las produjo en la Gran Vía en los postes de la electricidad.

—Victoriano Velázquez, vecino de Huétor Tájar, de una herida punzante en la mano derecha, que se la produjo trabajando en la calle de Tendillas.

—Manuel Bustos Rodríguez, de fractura de la tibia derecha al caerle un hierro cuando trabajaba en la Azucarera Motrileña.

—Francisco Esteban Fuentes, de fractura del maleolo, contusión en la región cervical y conmoción cerebral, que se las ocasionó trabajando en el Palacio de Carlos V.

Herido per una caballería

El vecino de Itrabo José Morales Fernández fué curado ayer en el Hospital de una contusión en la región renal izquierda, que se la produjo una caballería al darle una coza.

Riña entre vecinas

Por un guardia municipal fueron detenidas y presentadas en la Comisaría Antonia Arias Bayo, Francisca Molina Arias, Teresa Bonilla y Mercedes Luna, porque en la calle del Correo Viejo se maltrataron mutuamente, formando gran escándalo.

Lo de todos los días

En la Casa de Socorro fueron asistidos de lesiones producidas por

mordedura de perro, Fernando Martín Sabio, de 25 años y Manuel Giménez Barrera, de 30.

Una caída grave

Ayer tarde ingresó en la Casa de Socorro el obrero Manuel Moliner Pérez, de 55 años, con domicilio en la calle de San Miguel Baja.

Presentaba una herida contusa de cuatro centímetros de extensión en la región fronto-temporal izquierda y diversas erosiones en la cara.

El lesionado manifestó a los facultativos que le asistieron, que dichas heridas las sufrió al dar una caída en su domicilio.

Del hecho se dió conocimiento al Juzgado correspondiente.

Cuando montaba en una caballería

En el Hospital recibió asistencia el vecino de Peligros Antonio Villegas Gutiérrez, de 43 años, de una herida contusa en la región occipital y luxación en la quinta vértebra cervical.

Las lesiones se las produjo al dar una caída de una caballería en que montaba.

Las víctimas del trabajo

En el Hospital de San Juan de Dios ingresaron ayer tarde Victoriano Velázquez, de 15 años, habitante en el Portón de Tejero, y Juan de Dios Arias Puertas, de 23 años, con domicilio en la Cruz de Quirós.

Ambos presentaban diversas heridas leves que se produjeron cuando trabajaban.

Las caídas

En las Veredas de San Cristóbal dió una caída el niño Antonio Fernández Muñoz, ocasionándose una herida contusa en la región superciliar derecha.

Un suceso «escandaloso»

En la calle del Correo Viejo riñeron las vecinas Antonia Arias Bayo, Francisca Molina Arias, Mercedes Luna Barrios y Teresa B. Belmonte, armando un formidable escándalo. En la reyerta intervino el guardia municipal número 31, quien tras de reducir a las querellantes, las condujo a la Comisaría.

Herido en riña

En la calle de la Alhóndiga fué agredido por un individuo apodado «Niño de Madrid», José Quintana Ferrera.

Este resultó con múltiples erosiones en la cara, de las que recibió asistencia en la Casa de Socorro.

En el suceso intervino el guardia urbano número 45.

El hecho pasó a la Comisaría, donde manifestó el lesionado que su troncante le agredió inopinadamente.

COLISEO OLYMPIA

Hoy Domingo 5 de Octubre de 1930

Grandiosa Semana de superproducciones de la famosa marca Metro Goldwy Mayer

5 secciones: A las 3, 5, 6, 30 y 11'15

PROGRAMA

1.º Sinfonía por la Gran Orquesta AUGUSTYNS.

2.º Formidable Exito de Risa de la sup-prod M. G. M.

EL CAMERAMAN

por el más gracioso de los cómicos Buster Keaton «Pamplinas»

PRECIOS:

Butaca de Patio, 0,75. Principal, 0,45. General, 0,25.

Mañana lunes, función de homenaje al malogrado actor de la M. G. M.

Lon Chaney

en su última producción Rie payaso, río.

EL PRESIDENTE DEL SUPREMO, ENFERMO

Madrid 4.—El presidente del Tribunal Supremo, don Antonio Marín de la Bárcena, que sufría una enfermedad pulmonar, se agravó anteayer en tales términos, que se teme un funesto desenlace.

Las enfermedades del

Estómago e

Intestinos

dolor de estómago, dispepsia, acedías y vómitos, inapetencia, diarrea, úlcera del estómago, etc., se curan positivamente con el

ELIXIR ESTOMACAL

SAIZ DE CARLOS

(STOMALIX)

Poderoso tónico digestivo que triunfa siempre.

Vea las Principales farmacias del mundo.

LA PESTE PORCINA

**Transforme los cerdos actuales
en sus beneficios futuros**



Quando cuente Vd. los cerditos de su piara, no olvide que el tomar precauciones resulta más barato que dejar morir un solo cerdo. Cuesta menos vacunar un cerdo joven que un adulto.

Cuesta menos prevenir contra la **Peste Porcina** que luchar contra la misma

Si desea transformar sus cerdos de hoy en los beneficios de mañana, hay que vacunarlos **ahora**.

Pero no olvide que la inmunización no consiste solamente en inyectar Suero y Virus.

Es equivocado pretender hacer Vd. mismo la vacunación.

Permita que sólo la haga un Veterinario competente y entrenado de años en esta delicada operación.

Y además, insista que emplee Suero y Virus **Pitman Moore** que es el que ofrece más garantía de perfecta elaboración en todo el mundo.

Tenga presente:

PRIMERO:—Que los Laboratorios **Pitman Moore** son los más grandes del mundo y están incorporados a los ALLIED LABORATORIES que los forman las entidades más poderosas y perfeccionadas del Universo en la elaboración de estos productos.

SEGUNDO:—Que disponemos ahora de productos de gran eficacia para combatir las complicaciones post-vacunales y demás enfermedades **rojas** del cerdo.

TERCERO:—Que nuestro cuerpo científico, compuesto de los más expertos especialistas y doctores en Veterinaria extranjeros y nacionales, están siempre a la disposición de su Veterinario para resolverle cualquier duda que se le pueda presentar.



Pitman Moore C.^o
Indianapolis

Royal Serum C.^o
Kansas City

Sioux City Serum C.^o
Sioux City, I.^a

Sioux Falls C.^o
Sioux Falls, S. D.

United Serum C.^o
Wichita, Kas.

PITMAN MOORE COMPANY-INDIANAPOLIS

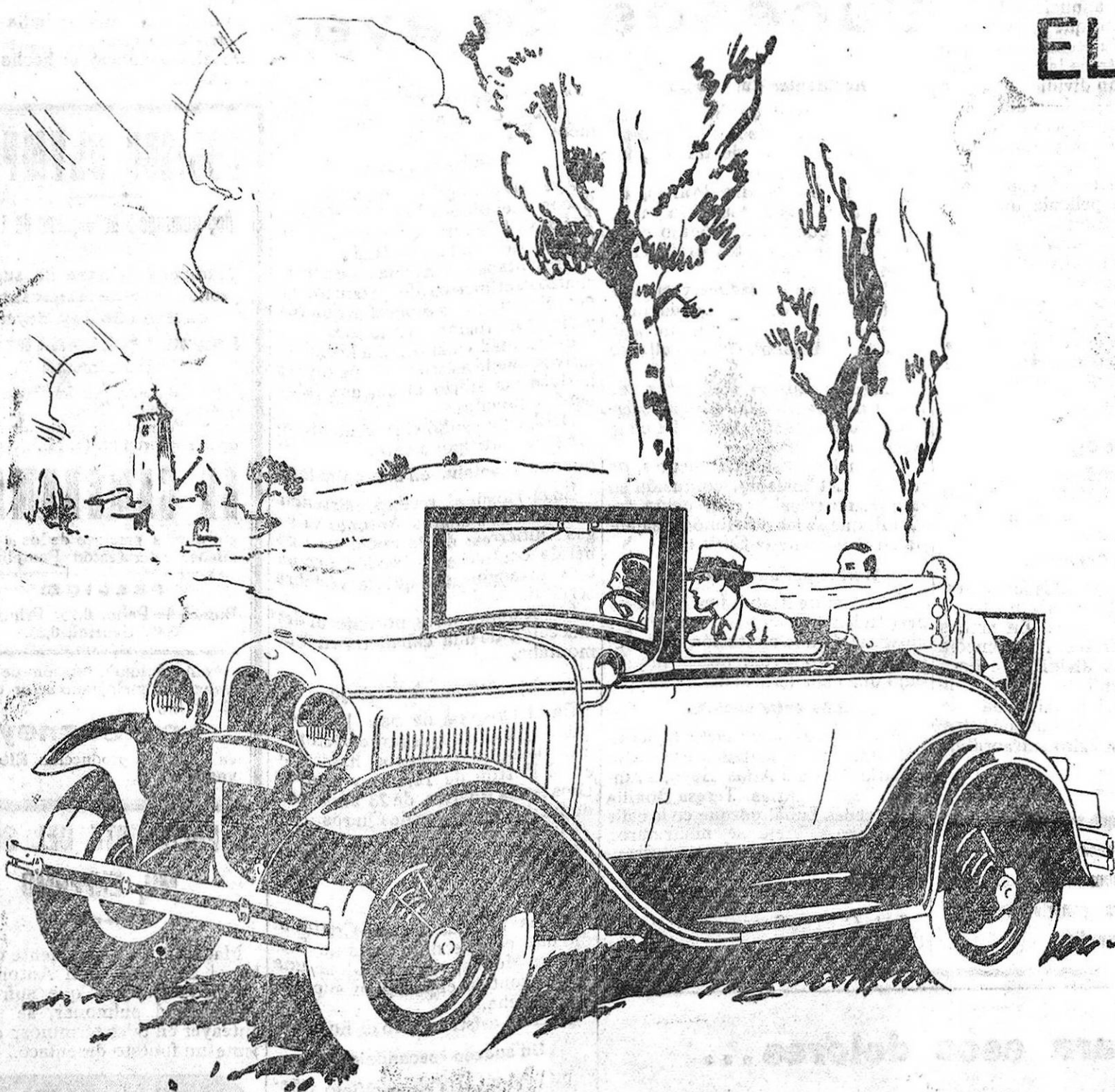
Incorporado a

ALLIED LABORATORIES - CHICAGO

Agencia General para España y Marruecos - S. A. DE REPRESENTACIONES Y COMERCIO
Angeles, 18 - BARCELONA - Teléfono 14936 - Dirección Telegráfica "SARECO" - Dirección Telefónica "SARECO DROGAS"

EL CABRIOLET DESCAPOTABLE

FORD



Un coche que le encantará conducir. Es fino de líneas, grácil, de aire nervioso; todo él un coche interesante. Pero, antes que nada—antes que considerarlo especialmente atractivo, rápido y potente, entre los modelos FORD, ya que todos ellos son atractivos, rápidos y potentes—el Cabriolet Descapotable es el coche práctico por excelencia.

En los días risueños, de cielo claro y ambiente límpido, le permitirá gozar de las ventajas de un coche abierto—aire, panorama, máximo

contacto con el exterior. El asiento auxiliar le brindará lugar para dos plazas más... Y, al acercarse las nubes, sólo unos momentos para levantar la capota "landau" y acogerse a la protección y el confort de un coche cerrado. El Cabriolet Descapotable es un coche magnífico para todo el año, abierto o cerrado a capricho del conductor o del tiempo, dócil al temperamento de la moderna juventud deportiva—la juventud que busca en el coche un auxiliar igualmente adaptable a sus correrías de placer que a su vida diaria de trabajo.

Ford Motor Iberica
BARCELONA

Fordson  LINCOLN

Pídanse las condiciones de venta a plazos

"Los productos FORD gozan de garantía indefinida. Todo Agente Ford autorizado cambiará gratuitamente cualquier pieza en que se compruebe defecto de construcción, y cuidará asimismo de desmontarla y montarla de nuevo sin gasto alguno para el propietario. Exija esta garantía al adquirir su coche o camión."